

Guayaquil, 22 de marzo del 2017

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ACUABIOTEC LLC S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: ACUABIOTEC LLC S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD\$243.465,59; los gastos generales ascienden a USD\$262.117,32; dando una pérdida Operativa de USD\$18.651,73; por consiguiente, no se procedió a realizar los asientos de provisión de participación de empleados e impuesto a la renta.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, CPA Vania Vizueta Garcia, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
- Estados de Resultados Integrales,
- Estado de Situación Financiero,
- Estado de Variación Patrimonial,
- Estado de Flujo de Efectivo, y,
- Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



DANNETTE VILLAMAR
GERENTE GENERAL
CI: 1722326210